Petropar
ñanemba'e

Fecha: 26.12.2023

Orden de suministro N°: 4500009274

De: Petróleos Paraguayos # Petropar

RUC: 80002675-6

Dirección: CHILE N° 753 E/ HAEDO Y HUMAITA

Teléfono: 451-256/8

Proveedor: ALFA Y OMEGA S.A

Dirección: Pedro Getto c/ Río Ypané.

Teléfono: 021 504 416

Fax:

Lugar Entrega:

Plazo Entrega: 26/12/2023



Tenga a bien proveernos los ítems en la presente orden, como resultado del proceso licitatorio con ID 414972, Contrato PR/PR/52/22

| N° de Ítems / Lote | Descripción de/los bien/es y/o servicios | Unidad de Medida | Marca | Procedencia | Cantidad | Precio unitario | Monto Guaraníes IVA incluido |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10 | Pav.de Hor. Ar. fck:250kg/cm2 - ancho 6m | M2 | NO APLICA | NO APLICA | 2.000 | 279.099 | 558.198.000 |

n Guaraníes: ( 558.198.000 ) QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL. IVA Incluido

| Elaborado por: FANNY MARIEL CANTERO | Autorizado por: FANNY MARIEL CANTERO | Verificado por: MARIA JOSE ALMIRON BURGOS |
|---|---|---|

Observaciones:
REGULARIZACIÓN DEL CERTIFICADO N° 6 CORRESPONDIENTE AL PERIODO 21/06/23 AL 20/07/2023 en base a los siguientes documentos:
#Dictamen DJU50/724/2023/Suspensión del Plazo de Ejecución del Contrato.
#Acta de levantamiento de suspensión de la obra, de fecha 21.12.23, en el que se indica la continuidad al cómputo del plazo de ejecución de la obra.

*** COLOCAR EL NUMERO DE LA ORDEN DE SUMINISTRO EN LA FACTURA/REMITO ***

C.P. María José Almirón
Gestores de Contrato
Unidad Administrativa
Asesora de la Dirección Operativa de Contrataciones Petropar

Ing. Jazmín Caballero Prieto
Gerente - GSSMA
Administrador del Contrato
PETROPAR

La MISION DE PETROLEOS PARAGUAYOS. Suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando recionalmente sus recursos con innovación y calidad a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las politicas del Estado, contibuyendo al desarrollo sostenible del Paraguay

RECIBI ORIGINAL: 26/12/23
ING. FERNANDO MERGAREJO
alfa & omega